

vidos, estaban por su elección; por lo que procedi-
do a la votación secreta prevenida por el artí-
culo, resultó admitido.

Admisión de Luis

Otra en favor de D. Jose Vinader y Delga-
do, Propietario, en la que en el acto y de pa-
labra manifestaron su conformidad los S.^{os} Can-
les y Libri Manzanera, dos de los tres aque-
cuyo informan, y en la consecuencia realia-
da la votación secreta segun el artí-
culo, resultó admitido, acordando la Sociedad se expidan
a ambos Señores los diplomas de practicos.

Prop.^{ta} 10.

Otra Prop.^{ta} también de Luis Rendo
en favor de D. Juan L. Gancaran, Profesor de
medicina, cuyo dos informes secretos recibidos,
estaban por su admisión; por lo que verifican-
do el sorteo segun el art.^o 15. de los estatu-
tos, cuyo informan en publico a los Señores
Bolaños, Fernandez y Vagueres.

Conto q. terminó la p.^{ta}
Por fallecimiento del Sr.^o

José Gancaran